

# ELCHE

Organo del Partido Republicano Radical Socialista.

Año V -:- Núm. 209

Redacción y Administración: Sagasta, 44, pral.

1.º de Noviembre de 1931

## Nuestro Instituto de 2.ª Enseñanza

El éxito alcanzado por el actual Ayuntamiento de la República, consiguiendo del Gobierno provisional el Decreto de creación del Instituto en Elche, va a traducirse muy en breve en halagüeña realidad.

Lo avanzado del curso agigantaba las dificultades de poder reunir, en un plazo de días, todo el variado y extenso material de enseñanza que un Centro de esta naturaleza exige para su normal y eficiente funcionamiento, pero afortunadamente para Elche y para su Instituto, el rasgo tan plausible como espontáneo, del Colegio Politécnico Ilicitano ofreciendo incondicionalmente todo su material científico hasta que el Ayuntamiento pueda adquirirlo, sin premura ni agobios, ha salvado la situación. Este acto de altruismo desinteresado de parte de los propietarios del mencionado Colegio Politécnico merece el agradecimiento de todos los ilicitanos.

El material de enseñanza así ofrecido y del que puede disponer inmediatamente el Ayuntamiento, para la instalación del Instituto de Elche, comprende los Gabinetes completos siguientes: Matemáticas, Geografía, Historia, Historia Natural, Fisiología Humana, Agricultura, Física y Química, resaltando por su abundancia y modernidad las colecciones de Anatomía, Historia Natural y los aparatos de Física y Química.

La lista detallada de este material ha sido enviada ya al Ministerio de Instrucción Pública para su aprobación, como así mismo una Relación del Mobiliario para la instalación de las siguientes dependencias: Dirección, Secretaría, Oficinas, Sala de profesores, Salón de Actos y seis Aulas.

Es de esperar que en un plazo de quince días se hayan trasladado los Juzgados que hoy ocupan el edificio destinado a Instituto, lo que nos hace concebir la más fun-

## Cambio de Redacción y Propiedad

El semanario ELCHE, que hasta hoy ha venido defendiendo y propagando los ideales del P. R. R. S., ha pasado a ser propiedad del Partido local y por consiguiente su órgano oficial en la Prensa. Al cambiar de propietario, el veterano y batallador ELCHE, ha sufrido igualmente un cambio radical en su Redacción reforzada con nuevos elementos, cuya aportación de juventud y entusiasmo, le permitirán—con la orientación de siempre—defender briosamente los postulados del P. R. R. S., las conquistas democráticas que la República va consiguiendo y los intereses generales de la Ciudad.

Con este motivo y desde estas viejas columnas, la nueva Redacción del ELCHE, saluda cordialmente a sus colegas en la Prensa, a sus suscriptores y lectores asiduos y a la opinión ilicitana.

### REDACCIÓN

*Director:* Don Rogelio Fenoll Fluxá.

*Redactor-jefe:* Don Rafael J. López.

*Secretario de Redacción:* Don Jesús Ruiz López.

*Administrador:* Don Antonio Ibarra Vives.

*Redactores:* Don Jerónimo Bernal Orozco, don Pedro Navarro López, don Antonio Agulló Segarra, don Tomás Aldeguer Lloret, don Pedro Torres Martorell, don Rafael Gimenez Ambit, don Vicente Agulló Blasco, don Serafín Esclapez Blasco, don Rafael Buyolo Alonso, don Joaquín S. Rabaza, don Vicente Pascual Sellés, don Carlos Torregrosa Sansano, don Juan Brufal Miralles, don Francisco Ferrer Moscardó, don Rafael Erades Coquillat, don Francisco Antón Rodríguez, don Juan Selva Lucas, don Pascual García Martínez, don Diego Maciá Martínez.

dada esperanza de que puedan inaugurarse las clases dentro aun del mes en curso. Al acto de inauguración, que constituirá para nuestra ciudad un acontecimiento del más alto carácter cultural, se invitará al Ministro de Instrucción Pública, nuestro ilustre correligionario D. Marcelino Domingo, habiéndose también acordado por la Comisión municipal conmemorarlo con festejos populares.

Nos complacemos en dar estas noticias, interesantes y gratas para todas las familias y particularmente para las obreras que, con el establecimiento proyectado de la enseñanza superior gratuita, tendrán en el Instituto de Elche un medio, tan cómodo como eficaz, para cultivar la inteligencia de sus hijos de ambos sexos, posibilitándoles un porvenir social más amplio y ofreciendo a la República española el máximo rendimiento cultural que necesita de sus ciudadanos, para el progreso y engrandecimiento de la patria.

## Sección Comercial

Inaugurada esta sección en el ELCHE, en ella hemos de enjuiciar aquellas cuestiones que atañen directamente al Comercio para puntualizar las deficiencias que por la incomprensión de algunos elementos y por el olvido de los poderes públicos en que han tenido a la clase, nunca se han tomado en consideración sus justificadas quejas.

Una tregua hemos de conceder al Gobierno por las circunstancias especiales que le rodean en la actualidad puesto que antes que toda necesidad es la Constitución del Estado. Comprensión de todos los sectores sociales del Estado debiera ser esta para que, esta tregua, diera sus frutos, pero no lo entienden así muchos y con sus im-

pacencias y egoísmos mal contenidos arrebatan el reposo, la calma y la serenidad necesarias en los elementos representativos para constituir con acierto la Constitución del Estado.

En su día dirá el comercio cuales son sus necesidades allí donde debe decirlo y por medio de aquellos elementos que lleven a las Cortes su voz y aspiraciones, pero mientras, no hemos de silenciar, puntualizando, algunas de las más salientes necesidades de la clase.

El comercio español se rige por un Código que tiene un siglo de existencia; no hemos de negar que en este tiempo se han publicado Decretos, R. O. y sentencias del Supremo que han modificado aquello que se puede modificar en esta forma, o ha dado una interpretación a su articulado intentando adaptarlo a las modalidades del progreso, pero no pudo ninguna de estas interpretaciones cambiar su estructuración introduciendo en él ninguna de las reformas que el progreso ha impuesto en la vida mercantil.

En todos los ramos de la actividad humana del Comercio que comprende nuestro Código hay necesidad de poner mano y adaptarlo al progreso del día.

A nuestro entender, aún se debe ir más allá; aún se debe alargar más el paso, y puesto que una vez confeccionada una Ley, es para regir los destinos mercantiles del porvenir, tiene necesidad de adaptarse a las necesidades que alumbran en lontananza y adelantándonos, darles cabida en nuestra nueva Ley para que transcurrida una década de su existencia no resulte una concepción anticuada y anacrónica.

Marcha con tanta rapidez el Progreso en nuestros días que, a las personas que han de confeccionar las leyes, hay que inspirarlas en la Prensa, en la palabra y por todos los medios humanos, para hacerles un fondo de preparación que inspirando sus pensamientos con toda alteza de miras, confeccionen la nueva Ley Mercantil que ha de ser el progreso y la actividad como lo fué hace veinte siglos el Forum Romano.

Juan Brufal

Elche 27 octubre 1931.

ELCHE

# Temas preferentes

## El problema económico

Es indiscutiblemente, el más grave que tiene planteado la República. Y el que merece por ello la atención cuidadosa del Gobierno, de los partidos políticos, de las clases capitalistas y de las organizaciones obreras. De su pronta y adecuada solución, depende no solo el porvenir de la República, si que también la tranquilidad y el pan de todos los españoles. Absolutamente de todos: ricos y pobres; patronos y obreros. No hay nadie que pueda sustraerse a los efectos desastrosos que trae consigo la depresión económica y la paralización de los negocios. Y siendo esto así ¿habrá alguien que pueda desentenderse de estas cuestiones, sin faltar a sus deberes ciudadanos y atentar contra sus mismos intereses y su propia existencia?

Sin serenidad, no es posible estudiar los problemas. Sin comprensión y espíritu de transigencia, no se pueden resolver. España pasa indudablemente en los momentos actuales, por una grave crisis económica: Paralización industrial y agrícola; contracción en los negocios; retraimiento del capital; y como natural y obligada consecuencia, obreros sin trabajo, hambre, trastornos y agitación social. ¿Causas de esta crisis económica?. En primer término, la depresión mundial, esa gran quiebra de la producción, del dinero y del crédito, que está transformando el mundo y que repercute en España, naturalmente. En segundo lugar, las criminales actividades de los elementos extremistas, de la derecha y de la izquierda, que por caminos distintos en algunos casos, y coincidentes en otros, han producido graves perturbaciones de orden público, numerosas huelgas y trastornos sociales, para torpedear a la República e impedir su consolidación definitiva. Y en último término, el pánico del capital que al emigrar y esconderse ha debilitado el caudal circulatorio, y el recelo y la desconfianza de las clases burguesas que ven en las normas constitucionales aprobadas y en los proyectos del Gobierno, amenazas y peligros para sus intereses.

Estas son a nuestro juicio, las causas originarias del problema económico que España tiene planteado. ¿Que debemos hacer para

eliminarlas o atenuarlas? Ante la repercusión de la crisis mundial: colaboración sincera de todas las fuerzas productoras y de los organismos oficiales y técnicos. Frente a las insensatas actividades extremistas: la reacción ciudadana y lo que ya tiene en sus manos el Gobierno: la Ley de Defensa de la República. Y en cuanto al miedo y desconfianza de las clases capitalistas y burguesas: la comprensión y la serenidad.

La República, que aspira a hacer una España grande y rica sobre bases sólidas de justicia y equidad social, no persigue ni puede perseguir, actividades honradas e intereses legítimos. Va, sí, contra los privilegios y abusos de la riqueza egoísta y antisocial, en sus proyectos de Reforma Agraria e Intervención de los obreros en la industria. Los latifundistas y grandes detentadores de la tierra; las empresas industriales monopolizadoras de privilegios y explotadoras del obrero y de los consumidores, son los que deben temer. El pequeño propietario de tierras que en ellas trabaja y de ellas vive; el industrial honrado que moviliza su capital y aporta sus esfuerzos y actividades a la creación de riqueza, no tienen porqué desconfiar de la Reforma Agraria, ni de la Intervención Obrera, proyectos que al ser discutidos y aprobados, lo serán dentro del más estricto espíritu de justicia y precisamente para amparar y estimular las actividades creadoras y los intereses legítimos.

## Nuestras palmeras

Los individuos como los pueblos, deben velar cuidadosamente por la conservación y acrecentamiento de su personalidad. Personalidad constituida por el carácter, por los atributos que le singularizan, por el ambiente peculiar que les presta el paisaje, costumbres y tradiciones depuradas. Ciudad o individuo que, poseyendo una vigorosa personalidad, abandonan su cultivo y permiten que esta se diluya en la vulgaridad, cometen una insensatez y faltan a uno de sus más primordiales deberes.

Elche es conocido en el mundo por sus hermosos huertos de palmeras. Sus admirados palmerales, legendarios y exóticos, hacen de él una ciudad única. Sin ellos, Elche sería un pueblo más o menos grande, más o menos rico y activo,

más o menos urbanizado y culto, pero solamente sería eso: un pueblo. Y si añadimos a esta singularidad el incalculable venero de riqueza que las palmeras podrían representar para la ciudad si se acertase a encauzar debida y racionalmente el turismo; ¿como explicar ese frío desdén de los ilicitanos a sus palmeras, esas talas implacables y esa falta de celo y atención municipal a un aspecto de tanta trascendencia espiritual y económica para Elche?

Volveremos sobre el tema del que ya nos hemos ocupado muchas veces, con más frecuencia y amplitud. Lo consideramos altamente interesante. Hoy solo nos limitamos a registrarlo, inspirados en un bando publicado por el Alcalde hace unos días, en el que da cuenta de la solicitud que el Municipio tiene hecha al Ministerio de Instrucción Pública para que el palmar ilicitano sea declarado Monumento Nacional, y advirtiendo que «hasta tanto no resuelva el Ministerio sobre la petición formulada, queda prohibido terminantemente efectuar la tala de una sola palmera, sin solicitar el oportuno permiso del Ayuntamiento».

Nos parece este bando muy bien y mejor aún, los esfuerzos que el Alcalde haga para que se cumpla.

## Pantalla

### Manchas solares

Quiero dar a D. Ramón Lagier, en su aniversario, una satisfacción cual una flor que ofrendase a su memoria.

Aquella pesadilla de usted, excelente ciudadano Lagier, la Compañía de Jesús manchando AMDG el sol, está camino de la anulación. Muy pronto el *Luxol* que ha empleado la República habrá brillar esplendorosamente al Padre Sol. ¡Y trabajo ha costado! Porque aquella mancha, que se había ido extendiendo de tal manera que ya más que mancha era un espeso telón, la habían engrosado otros pios señores y pías señoras que si bien es verdad que no llevaban el hábito jesuita las intenciones eran de tales y además miureñas. El Sol, negro ya, le hacía arrumacos al Debate. El primado gobernaba, los obispos, los párrocos, los jesuitas, todo dios—nunca tan bien empleada la frase—menos los que debieran gobernar el pueblo

¡Pero a todo le llega su fin! Y, hoy, cuatrocientos obreros limpian

el sol, lo purifican, lo pulen y en una mañana muy próxima brillará con toda su intensidad benefactora.

Repose en paz, D. Ramón, porque aquella mancha que le obsesionaba hasta enfurecerle ha pasado a mejor vida... ¡a mejor vida para nosotros!

XIRO.

## Política

El Socialismo, con cuyo credo tantos puntos de coincidencia tenemos los radicales-socialistas es, más bien que un régimen político, una Civilización, como dijo uno de sus líderes recientemente en el Congreso, pero una civilización nueva basada en la transformación y renovación de la sociedad actual.

Para su implantación pues, o por lo menos para ir preparando el terreno, será indispensable cambiar en primer lugar los procedimientos y la táctica política que empleaban para gobernar y administrar la Nación, la provincia o el Municipio, las viejas instituciones caciquiles de la monarquía, sustituyéndolas por la práctica más rigurosa de los principios fundamentales de la ética y justicia social, no ocultando nunca por insignificantes que sean, los asuntos de carácter público ni retrasando o rehuendo a la discusión de la opinión o de sus representantes autorizados las cuestiones o denuncias que se produzcan oficialmente, pues ese retraso podría interpretarse desfavorablemente sino para el idal socialista, sí para algunos de sus dirigentes que con ello demostrarían no sentirlo tan intensamente como repetidamente manifiestan.

Hay en el Ayuntamiento de Elche, regido hoy por los socialistas, un documento que, con fundamento o sin él; pues ignoramos su contenido aunque no su probable intención, no les es grato; pero consideramos en buena política democrática que esto sea motivo para no dar cuenta de él a la Corporación.

Las organizaciones de carácter político o social están compuestas de hombres que tienen sus virtudes y sus defectos como los demás, pero precisamente por su significación política, tiene derecho cualquier ciudadano a discutir su actuación pública y la opinión o el organismo ante quien se produzca la discusión, a fallar lo que proceda.

HOLMES

## FUTBOL

El Alicante F. C. vence al Gimnástico

El pasado domingo dió comienzo el Campeonato Regional de 2.ª Categoría con el partido jugado entre el Alicante F. C. y el Gimnástico local, venciendo los alicantinos después de un reñido encuentro por la mínima diferencia de 2 tantos a 1.

El equipo alicantino demostró poseer un buen conjunto en el que destacan el portero y el medio centro, los demás elementos también cumplen su cometido a la perfección sin desentonar del notable conjunto, el cual mucho tendremos que engañarnos para adivinar en él, al futuro Campeón de esta Categoría.

Los locales se defendieron con gran entusiasmo y valentía, augurando que muy bien pueden ser los más temibles rivales que pueda tener el equipo Alicantino en este torneo, el once presentado por el Gimnástico es muy aceptable y dará muchos disgustos a sus rivales, si continúa batiéndose tan brávemente y con el entusiasmo desplegado el domingo pasado.

El Elche empató con el Hércules

Nuestro titular se desplazó a la vecina capital Alicantina a contender con el Hércules en el campo de La Florida para el campeonato de 1.ª Categoría, consiguiendo empatar después de un reñidísimo encuentro, gracias a los dos tantos marcados por Nolo y Guilabert, terminando con este partido la primera vuelta del torneo, estando los equipos participantes en el mismo con la siguiente puntuación: Murcia F. C. 8 puntos, Imperial F. C. 4, Cartagena F. C. 4, Hércules F. C. 3 y Elche F. C. 1 punto.

Confiamos que en la 2.ª vuelta nuestro titular mejorará su clasificación ya que los partidos contra El Cartagena y El Hércules de Alicante los tiene que jugar en esta y en su campo de Altavix, y es muy lógico que los gane.

D. M.

En el próximo número empezaremos a publicar una interesante encuesta sobre el Control Obrero en las industrias.

## Crónica municipal

En esta sección daremos cuenta a nuestros lectores de los asuntos municipales que se traten en los cabildos y que puedan ofrecer algún interés o novedad.

En la sesión del miércoles pasado y aparte del trámite ordinario de los expedientes habituales sobre obras y servicios, sobresalió el de concurso para cubrir la plaza de Practicante del 4.º Distrito.

Es leído el informe de la Comisión de Beneficiencia y Sanidad describiendo los méritos alegados por cada uno de los cinco concursantes todos los cuales, a su juicio, reúnen títulos suficientes, dejando, naturalmente, a la libre deliberación de la Corporación la concesión de la plaza vacante.

El Concejal monárquico Sr. Gómez Brufal presenta un voto particular pretendiendo establecer privilegio a favor del solicitante señor Caracena, voto particular que la corporación considera incongruente y desecha por unanimidad. Ateniéndose pues a la propuesta de la Comisión se procede a la votación nominal, resultando elegido por 12 votos el Practicante Sr. Jiménez Ambit, contra 11 votos obtenidos por el Sr. Cases.

Fué regocijante la nota de inconsecuencia dada por el monárquico Sr. Gómez Brufal, que después de hacer una calurosa y exaltada apología del Sr. Caracena votó al Sr. Cases. ¡Reminiscencias borbónicas!

Entre los ruegos y preguntas se habla de varias denuncias anteriores y se acuerda activar su resolución.

El Concejal agricultor republicano, Guilló Boix interpela sobre la cuestión de la matanza de cerdos en el campo, contestándole el Sr. Alcalde que el viernes será tratado este asunto con los interesados.

A propuesta del Concejal Rabaça, se acuerda hacer gestiones inmediatas para ampliar el local de las Academias municipales de Música y Pintura, así como abonarle al profesor Sr. Cañizares nombrado en la sesión anterior, el sueldo que le corresponde con arreglo al presupuesto vigente.

Brufal, transmite las quejas de algunos vecinos de la calle de Ernesto Martínez, sobre las frecuentes roturas de la tubería de aguas potables que perjudican sus casas, contestando el Sr. Alcalde que la Comisión correspondiente se está ocupando de este asunto.

Y hasta la próxima sesión.

MUNICIPE

## Rafael Buyolo Rodríguez

Otro más que, en alas de la Im placable nos abandona, llenando nuestra alma de amarga tristeza.

Con Rafael Buyolo, entrañable amigo y compañero de los que redactamos esta hoja, vemos desaparecer melancólicamente uno de los más gratos periodos de nuestra vida. Unidos a él por una camaradería sincera y a prueba de contratiempos, su muerte nos produce la impresión de que ha desaparecido uno de los componentes de nuestro hogar.

Rafael Buyolo fué un artista distinguido, entusiasta y siempre propicio a toda obra constructiva. Músico veterano, intervino en diversas corporaciones en su juventud, siendo uno de los fundadores de «Blanco y Negro»: a él se debió en gran parte la creación de la Banda Municipal y siempre hizo en pró de la música cuanto estuvo al alcance de su actividad y su entusiasmo.

Otro aspecto de sus aficiones artísticas fué el cultivo de la pintura, en que produjo algunas obras estimables y para la que tenía considerables aptitudes que los azares de la vida no dejaron cuajar cumplidamente.

Fué también hábil y correcto periodista. En «La Semana», donde principió a escribir, popularizó el pseudónimo de «Radamés», con que se ocupaba de cuestiones musicales. Ocupó los cargos de director de «Nueva Illice» y redactor de «Levante» y de «Elche».

En la vida social ilícitana intervino asimismo con actividad y acierto, habiendo desempeñado cargos preeminentes en casi todas las sociedades artísticas locales.

Todo terminó: Rafael Buyolo muere relativamente joven, a los 55 años, víctima de un ataque de uremia, dajando en el mayor desconsuelo a una familia amantísima y doliente.

Nosotros, que le queríamos de corazón, compartimos su pena: y enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento a los afligidos deudos, y en particular a su hijo Rafael, compañero estimadísimo, y a su hermano Daniel querido amigo y correligionario.

## Espectáculos

KURSAAL.—La compañía de comedias Barroso-Vargas estrenó el martes y miércoles, respectivamente, «Mi casa es un infierno» de José Fernández del Villar y «Todo para ti» de Muñoz Seca, que pasaron sin pena ni gloria, especialmente la segunda en la que don Pedro ha derramado el tarro de la sensiblería. En cine ha destacado la película alemana «Delikatessé», protagonizada por Narry Liedke, que se estrenó ayer.

Esta tarde se pasará el film sonoro «La princesa se enamora» y por la noche «Don Juan», el castigador anual «Don Juan Tenorio» encarnará en las huestes de Emilio Portes para repetir por enésima vez sus jactancias ripiadas.

Próximamente «Claro de luna»; «Cuerpo y alma» hablada en español; «Hay que casar al príncipe» en español, y «El trio de la bendición», de la UFA.

COLISEUM.—Para hoy está anunciado el film sonoro «El guapo de la escuadra».

En breve, «La canción del Oeste», «Huella sangrienta» y «El remolque».

## Partido Republicano Radical Socialista Oficina de Información

Recordamos a nuestros afiliados tanto del campo como de la ciudad, el funcionamiento de esta oficina, en el local social, Sagasta 44, de nueve a doce de la mañana, en donde se resuelven gratuitamente aquellos asuntos relacionados con las oficinas públicas de esta población, tales como Ayuntamiento, Cédulas personales, Contribuciones, etc.

En el poco tiempo que lleva funcionando esta oficina hemos podido apreciar la necesidad que de un servicio de este carácter tenían nuestros afiliados, especialmente los que viven en el campo, a quienes se beneficia considerablemente, evitándoles infinidad de inconvenientes en la resolución de asuntos cuya técnica desconocen. Nos felicitamos del éxito alcanzado por esta nueva actividad de nuestra organización.

## AVISO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos, que el padrón del impuesto sobre inquilinato, está expuesto al público en las oficinas municipales, por un plazo de quince días, para las reclamaciones a que hubiera lugar.

Imprenta MARCIAL TORRES

ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

**Martín Arrillaga**  
ELGOIBAR  GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente

**PIKMENTINE**

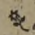
Tinte instantáneo para el cabello  
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

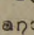
VENTA:  
Droguería F. Pérez Seguí

 ELCHE 

**Banco Internacional de Industria y Comercio**

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43  Telegramas y Teletipogramas: BANKINTER  
SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche Mellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  Agencia de viajes  
Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE  
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

**J. Terol Romero** S. FERNANDO, 26  
ALICANTE

**CONSIGNACIONES Y EMBARQUES**

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO  
AGENTES EN BARCELONA

**SANZ SELMA-MAYCAS S. A.**

PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería

**Kijo de Ginès Pelegrin**

Barrio San Jerónimo, 27.

ELCHE

**H. COMERCIO-Elche**

**Carlos Antón Boix**

Materiales de Construcción

VELARDE 27.—ELCHE

**LOZANO**

SASTRE

**Colonia CRISTALINA**

4 pesetas litro

Droguería

**F. PEREZ SEGUI**

ELCHE

**DISPONIBLE**

**LA DENTICION DE LOS NIÑOS**

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

**La Denticina Moreno**

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

**La Denticina Moreno**

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba

**La Denticina Moreno**

combate las Alferencias, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según exped. número 2.300  
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

**La Denticina Moreno**

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

**La Denticina Moreno**

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

**ELCHE**

Semanario Republicano Radical Socialista

D.